

**LICENCIATURA: Comunicación Audiovisual CURS: 1er**

Código:	20656
Asignatura:	Psicología de la Percepción
Tipo de asignatura:	Obligatoria
Nº de créditos:	5
Profesorado:	Teoría: Elena Añaños
Prácticas:	Pendent
Cuatrimestre:	2n

OBJECTIVOS DE LA ASIGNATURA:

Después de una breve introducción a la psicología y a los procesos psicológicos básicos, el objetivo básico de la asignatura es el estudio de los procesos mediante los cuales el individuo capta la información del medio mediante la puesta en marcha de los diferentes mecanismos senso-perceptivos, especialmente el auditivo y el visual, su medida y los factores que los influyen,

TEMARIO:**Primera parte: Aspectos introductorios.**

T.1. Introducción a la Psicología, a los procesos psicológicos básicos y a la Psicología de la Percepción.

T.2. Introducción al estudio de la atención. Factores que la influencien.

Segunda parte: Los sistemas senso-perceptivos.

T.3. Las modalidades sensoriales. La audición y la visión.

T.4. La medida de las sensaciones: La psicofísica.

Tercera parte: La percepción.

T.5. La percepción: Aspectos generales, teorías y factores que la influyen.

T.6. La organización y la construcción perceptiva visual.

T.7. Percepción de la distancia, del movimiento y del tiempo.



BIBLIOGRAFIA

BÁSICA:

Añaños, E. (1999). *Psicología de la atención y de la percepción. Guía de estudio y evaluación personalizada*. Barcelona: Publicacions de la UAB. Edició electrònica en CD-ROM.

Carreras, P. y Añaños, E. (1998). *Pràctiques de Percepció visual*. Barcelona: Publicacions de la UAB.

Matlin, M. i Foley, H. (1996). *Sensación y Percepción*. México: Prentice Hall.

COMPLEMENTARIA:

Dember, W. y Warm, J. (1990). *Psicología de la percepción*. Madrid: Alianza Psicología.

Fernández Trespalacios, J.L. y Tudela, P. (1992). Atención y Percepción. En J. Mayor y J.L. Pinillos (Eds.) *Tratado de Psicología General* (vol. 3) Madrid: Alhambra.

García Sevilla. J. (1997). *Psicología de la atención*. Madrid: Síntesis.

Goldstein, E.B. (1996). *Sensación y percepción*. Madrid: Debate.

Lillo, J. (1993). *Psicología de la percepción*. Madrid: Debate.

Shiffman, H.R. (1997). *La percepción sensorial*. México: Limusa.

Al llarg del curs es facilitarà bibliografia específica de cada tema

METODOLOGIA DOCENTE

TEORÍA:

Las clases teóricas consisten en la explicación por parte de la profesora de los contenidos del programa. Su seguimiento se realiza a través de:

- a) El dossier de la asignatura (editado en fotocopias)
- b) Los contenidos teóricos del CD-ROM (ver bibliografía básica) que contiene los apuntes de la asignatura en forma de hipertexto

El CD-ROM también contiene un programa de evaluación personalizada que permite al estudiante hacer un seguimiento del curso y una autoevaluación de los contenidos por temas, unidades, etc. El programa contiene una base de datos de preguntas de elección múltiple similares a las que forman parte del examen de la asignatura.

En las clases teóricas se especificarán los apartados más importantes de cada tema, etc.

PRÁCTICAS:

La materia teórica se complementa con las prácticas de la asignatura. El objetivo de las prácticas es profundizar y complementar los contenidos trabajados en teoría, mediante la realización de tareas relacionadas, que permitan al estudiante conocer el carácter experimental y científico de la materia y los aspectos más aplicados de la asignatura. Se da especial importancia a la aplicación y a la generalización de los contenidos y de sus resultados en los diferentes campos aplicados de la comunicación audiovisual.

Se realizarán 5 prácticas de las cuales se deberá entregar el informe correspondiente.

El Dossier de la asignatura contiene el programa específico de las prácticas de la asignatura, su metodología, el calendario, etc.

SISTEMA DE EVALUACIÓN:

La adquisición de los contenidos correspondientes a la parte teórica de la asignatura se evaluará mediante un examen de prueba objetiva en el cual habrá una parte de preguntas correspondientes a las prácticas.

Para aprobar la asignatura, además de aprobar el examen, se deberá haber cursado y superado las prácticas. Para aprobar las prácticas se deberá haber realizado y entregado los informes de todas las prácticas realizadas.

La nota final, una vez aprobadas la teoría y las prácticas, se calculará a partir de la siguiente ponderación: la nota del examen corresponderá al 80% de la nota global y la nota de las prácticas corresponderá al 20% de la nota global.

Los alumnos que en la convocatoria de febrero no realicen o no superen las prácticas, realizarán un examen de las prácticas realizadas durante el curso en la convocatoria de junio.



OTRAS CUESTIONES

Cualquier aspecto relacionado con el curso de la asignatura, se puede consultar durante las horas de tutorías.

Fecha
2 de julio de 2.003

Firma del Director de Departamento
Conrad Izquierdo Rodríguez